

APORTACION AL ESTUDIO DE LA CASA - PALACIO EN VALLADOLID

El presente artículo no constituye más que un ensayo, una iniciación sobre un tema que merece ser tratado con más profundidad y mayor extensión. Es natural que a falta de material inédito, que ya es difícil que se encuentre por estar revisados los archivos pertinentes, se aprovecha el autor de citas y referencias que figuran en libros que informan sobre la ciudad. Lo único que ha pretendido es dar un cuerpo de unidad a estos edificios, artísticamente considerados. Debido a ello, son desestimadas muchas noticias de otro orden que serían útiles para un libro, pero no para un modesto trabajo.

* * *

Durante los inquietos y turbulentos tiempos medievales, la nobleza, en medio de constantes rivalidades, la guerra contra el árabe y el temor a la regia prerrogativa, solamente podía considerarse segura encerrada en los amurallados recintos de sus castillos. Conforme avanzan los tiempos, decrece el peligro musulmán, mientras que el Rey comienza a mermar las atribuciones del noble, que se ve obligado a aflojar los muros de sus fortalezas. Dentro de estas estaban las residencias nobiliarias, formando lo que se llama un castillo-palacio, muy abundantes en la baja Edad Media. De éstos al palacio renacentista no hay más que una línea recta. Los Reyes Católicos domieñaron a la indomable nobleza, haciéndola cortesana, ordenándola transformar sus castillos en mansiones palaciegas. Hubieron de perder su fiero aspecto, adelgazar los muros, abrir vanos en su masa, suprimir las torres, según disponían los católicos reyes; sin embargo frecuentemente conservan éstas, como elementos puramente arquitectónicos, perforadas por luminosos ventanales. En estas condiciones la influencia italiana cayó como cosa accidental, reflejándose más que nada en lo decorativo.

Por ello entre los palacios italianos y españoles hay cierta corre-

lación, su disposición es casi la misma, pero los nuestros tienden generalmente al purismo y en especial los de Valladolid. Es frecuente entre los italianos unos ventanales muy grandes en la fachada, con una galería porticada monumental en el primer orden, distribuyéndose la decoración por todo el edificio. Otras veces su hermetismo, por ejemplo en los florentinos, con una sencilla decoración de almodillado produce el efecto estético de la masa compacta equilibrada. Carecen de torres, frecuentes en los españoles. Por lo que hace a los interiores, es común a ambos una columnata volteando arquería renaciente de medio punto. Sin embargo los españoles se distancian un poco por su caprichosa variedad de arcos y órdenes y sobre todo por una segunda galería, encima de la primera, que en los palacios italianos no es más que balconaje. Hay elementos propios decorativos de lo español, como los medallones de las enjutas, que circunstancialmente se ve en los edificios de Italia, como en el Hospital de Inocentes de Florencia. Los españoles, aunque no los de Valladolid, tienen galerías arquitrabadas y sostenidas por zapatas, elemento típicamente anticlásico. Hay además en ellos una gran variedad de escaleras, ya sea imperial para los grandes palacios; claustral, de tres tramos, para los civiles, y de dos, llamada de ida y vuelta. Se dispone perpendicular al patio y en los italianos en sentido paralelo.

Aunque existen bastantes palacios españoles no torreados, lo corriente y más aún en Valladolid es que lo sean; la ausencia de torres ha sido interpretada falsamente como italianismo. La puerta de acceso es por lo general de medio punto, con dovelas de despiezo radial, de mucha altura y poco fondo; lo menos frecuente es que sea arquitrabada. El ventanaje ha cambiado sensiblemente desde lo medieval. Ya no se ven pequeñas ventanas ajimezadas, sino grandes ventanales, por donde entra la luz a torrentes, decorándose exteriormente con modelos clásicos. Sin embargo, los palacios vallisoleños, con su pulcra sobriedad, ofrecen sus huecos lisos, sin la menor impureza decorativa. La ventana angulada, con decoración plateresca, es típico de lo español. El portal o zaguán alargado en forma de pasillo, da entrada al patio, lo más genuino del palacio. Regulariza el desorden de los castillos-palacios de la Edad Media, haciendo que todas las habitaciones se independicen y vayan a dar a él. Los días de gran fiesta solíanse congregar allí para celebrar los torneos, competiciones literarias, etc. Las escaleras de caracol quedan sólo para uso reservado, y en su lugar se construyen monumentales escalinatas de amplios peldaños.

En general, el palacio de Valladolid se destaca siempre por su austeridad, no dándose ni con mucho la profusión decorativa del palacio de Monterrey salmantino. Contribuye a ello la fecha en que

se edifican la mayor parte, pero aun los que encajen dentro del ciclo plateresco escatiman avaramente la decoración.

En orden cronológico, el primer palacio con que tropezamos es el actual Hospital de Esgueva o Palacio del Conde Pedro de Ansúrez. En el último tercio del siglo XI dicho Conde mandó edificar una casa o palacio para que le sirviera de residencia. Más tarde ordenaba la fundación y dotación de un hospital y se cree que a falta de edificio cedió para tal su palacio. Otros creen, sin embargo, que tal destinación no fué hecha hasta el siglo XIII.

Ha sido muy reformado y ni siquiera es posible imaginarse su primitiva traza. A pesar de ello, por algunos detalles, como el artesonado mudéjar y cierta tendencia al arco de herradura en las ventanas y por lo remoto de su edificaci6n, es posible darle la contextura de los palacios mudéjares, que sería, según los modelos de tal edificaci6n, patio con dos galerías, con tarbeas y cuadras a los lados; fachadas sin torreones, ni aditamento guerrero alguno. Una gran portada artística, carencia de escalera monumental y gran lujo de adornos en yeso y madera. De su antiguo esplendor sólo queda una sencilla fachada, rematada por merlones, adornada a ambos lados por unas figuras g6ticas del XV avanzando, que representan al Arcángel San Gabriel y la Anunciaci6n de la Virgen María; igualmente unos simples leones sobre pilastras. En las ventanas se ha acusado en la restauraci6n su primitivo arco de herradura. El zagúan es muy espacioso y se cubre con artesonado mudéjar. Del patio no permanece sino el espacio correspondiente y una columnata enfrente, cuyas unidades tienen módulo muy grueso y capiteles achaparrados, con escudos adosados.

El que es hoy Palacio de Justicia, fué en su tiempo casá de D. Alonso Pérez de Vivero, que la vendió a la Corona, estableciéndose en ella el Tribunal Real de Chancillería. Los Reyes Cat6licos al aposentarse en él mandaron efectuar reformas que trajeron como consecuencia la desaparici6n de las torres. Actualmente está transformadísimo, quedando sólo un tosco patio y una escalera de ida y vuelta, cuyo ingreso ostenta un arco conopial, de labor poco esmerada y que hay que referir a la época de los Reyes Cat6licos.

Situado en la actual calle de Cadenas de San Gregorio, en uno de los puntos donde se concentraba el Valladolid del tiempo imperial, está el llamado palacio del Sol o del Conde de Gondomar (Lám. I). Ostenta en su fachada las fechas de 1539 y 1540, que parecen corresponder a las de su construcci6n. Perteneci6 al licenciado Sánchez de Leguizamo, de cuyos herederos adquirió en 1599 el Conde de Gondomar, D. Diego Sarmiento de Acuña, dicho palacio y el patronato de la capilla mayor, que también mandó edificar Leguizamo. La obra de éste fué poco modificada, colocándose encima de la portada el

escudo del Conde, rematado por un Sol, que ha dado nombre al palacio. Tiene dos torres, disimétricas, de sencilla factura, de un tipo que se repite mucho en Valladolid, sin adornos y con varios huecos lisos. La portada es de estilo plateresco, pero austera, pues restringe el adorno; lleva columnas corintias y dos franjas de frutescos verticales, que derraman de sus manos dos niños, según la costumbre renacentista. Se cita como autor a un tal Leonardo Leoni.

Tenemos noticias del palacio del Conde de Benavente (Lams. II, III y IV), D. Alonso de Pimentel, quinto de la casa en 1518, debido a la queja de un platero, Francisco de Saldaña, que censura que contra lo dispuesto por los Reyes Católicos se permita torrear el edificio. A pesar de ello fué construído con cuatro torres, ejemplar único en Valladolid y rarísimo en España. Son del tipo que anteriormente se ha hablado, y por excepción sus arcos se recudran con un alfiz liso. La puerta de ingreso es adintelada, pero tiene dovelas de despiezo radial, según otras similares en la ciudad; por esto debe creerse que anteriormente fué de medio punto. La fachada sufrió considerables desperfectos en ocasión de un incendio que tuvo lugar en 1716, y sólo quedan de ella un alfiz plateresco y unos escudos lisos pues se les arrancó el relieve del campo, respetándosele la láurea que le rodea. Sin embargo, el escudo puede conocerse por uno que ha permanecido en una esquina del claustro. El patio está esmeradamente ejecutado, de columnas gruesas y pesadas y capiteles de ruda talla, decorado con hojas de acanto y diminutos caulículos y volutas. Falta la galería segunda, que se ha construído a lo moderno.

Este palacio fué habitado por Felipe II en 1559, y luego por su inmediato sucesor, que le quiso hacer de propiedad regia, prefiriendo esta morada a la que todavía estaba en construcción para él, o sea el Palacio Real. En él se llegó a reunir una riquísima colección de objetos de arte, que han desaparecido de tal lugar. En el lado de atrás, que daba al río, y fuera del propio recinto palaciego, se continuaba éste por otras construcciones, cuyos vestigios son unas galerías amplias y largas, de labor menos cuidada que las del palacio. En esta zona estaba el vergel donde los condes pasaban amablemente sus ocios con la regia compañía. Su época de auge coincide con aquel momento en que el Rey Devoto estuvo a punto de hacer a Valladolid capital de la nación. Todo el terreno entre el Palacio Real hasta el río, incluído el palacio del Conde de Benavente, estaba lleno de dependencias de recreo, existiendo un pasadizo que llegaba hasta el mismo río, donde estaba el embarcadero con sus góndolas para trasladar a los monarcas a sus posesiones de la otra orilla, al lugar que todavía hoy se conoce con el nombre de Huerta del Rey.

No lejos de este palacio, y casi enfrente del Real, se halla la casa en que nació Felipe II, reformadísima mansión que tiene curiosas

particularidades. Primeramente perteneció a D. Bernardino Pimentel, quien la cedió a los Condes de Ribadavia en 1489, estando en posesión de éstos cuando en 1527 nació en ella el Rey Prudente. Presenta en su esquina a la »Corredera de San Pablo« un balcón angular de tipo renaciente español, de exquisita factura plateresca, e incluso, si se permite la expresión, de concepción aerodinámica, pues todos los miembros que miran en dirección de la esquina están aplanados, como para mejor cortar el viento. Sobre el balcón va escudo de la Casa de Ribadavia, y en la puerta de ingreso otros varios de la familia de Camarasa, a la que luego perteneció el palacio. El interior, con un zaguán muy amplio y un pequeño patio de doble galería, es moderno y no hace, por tanto, a nuestro estudio.

Detrás del Palacio Real está la casa de un tal Butrón o Buitrón, que fué cedida a las monjas Brígidas en el siglo XVII, en que se fundó su Orden. Consta de un gran torreón esquinado del modelo vallisoleitano, ignorándose si la otra esquina estuvo torreada. La puerta es de medio punto, adovelada con grandes piezas. En la parte superior lleva un gran escudo, magníficamente labrado sobre piedra blanca y orlado con decoraciones infantiles. Más arriba, en unos huecos redondos, se ven unos grupos escultóricos de bulto completo (Lám. V), de alegórica representación, ejecutados en yeso y cuya filiación responde al siglo XVIII, habiendo que ponerlos en relación con los que se ven en el palacio de los Valverde, como en seguida se verá. El interior consta de un patio de doble galería, con la fecha de 1572, que indica posiblemente la fecha de construcción del palacio.

Otro modelo de palacio es el de Fabio Nelli, publicado extensamente en el BOLETÍN del año pasado. Su edificación, según contrato, la ejecutó Juan de la Lastra en 1576, completándose con la obra del patio y escalera de Francisco de la Maza en 1582, y más tarde, en 1589, con la de la portada, de Diego de Praves. Esta fué cambiada luego, en 1594, por la actual, efectuada por Pedro de Mazuecos. Es el palacio de menor tamaño que el de Benavente, pero presenta más masa, más compacidad y mayor aprovechamiento del terreno, al mismo tiempo que conforme a su proporción se le aumenta la altura. Cosa característica es que lanza las dos torres frontales, de gran pureza de líneas, pues son tiempos en que se saborea la sencillez del Escorial, fura del frente de la fachada. La portada se enriquece con decoración plateresca, pero comedidamente. El patio tiene una doble columnata, sin completar en los lados que miran al norte, que se tapián para mejor combatir el frío, de acuerdo con una costumbre muy difundida por Valladolid. La escalera es de tipo claustral, de sencillos balaustres, muy distintos de los platerescos del palacio de los Dueñas de Medina del Campo.

Hay que poner en relación con éste, y ya en la segunda mitad

avanzada del XVI, el actual Palacio Arzobispal (Lám. VI), que fué transferido para tal destino por el Marqués de Villasante, el siglo pasado. Como el de Fabio Nelli, tiene las dos torres que apoyan la fachada casi fuera del pie de ésta, abriéndose en su seno y armónicamente distribuidos, huecos de medio punto y adintelados. La fachada va un poco excéntrica y desemboca en mitad del patio. Ha sido restaurada y en ella es imitan, por obra del siglo XIX, las columnas del patio. Fueron quitados de ella los escudos del marqués propietario, figurando hoy en su lugar el de España y el del arzobispo de la ciudad D. Luis de la Lastra. También se decora con unos medallones de pequeño diámetro, con bustos con la cabeza vuelta violentamente, y que pertenecen por su factura al siglo XVI o principios del siguiente, y como no los hay en este palacio o se han conservado los que tenía antes de la restauración o se trajeron para ello de otro de la ciudad. En la parte superior va una crestería rematando que debe datar de la restauración. El interior posee una doble galería de arcos de medio punto. Lo más característico son los capiteles (Lám. VII). Se forman de dos piezas. Una cilíndrica en que se árollan hojas de acanto y otras formas vegetales, de poco relieve. Separado de ella por un collarino, viene un ábaco de lados curvos, en cuyos frentes van florecillas o cabezas de niños; en los vértices volutas. cabezas de animales, seres monstruosos, niños, etc. Este tipo de capitel hay que ponerle en relación con otro que se ve también en la casa número 14 de la calle de Alonso Pesquera (Lám. VIII), si bien sus remates de las esquinas, por lo general con volutas, se atiende más a lo clásico. Otro tanto puede advertirse en otros capiteles de la casa número 7 de la misma calle del Rosario, en que está el Palacio a que nos referimos. Pero a no dudar sus mejores ejemplares se encuentran en un antiguo palacio que se dice de Viana, acaso por la proximidad de la calle de dicho nombre y cuya denominación es, según Agapito y Revilla, debida a ser el punto de reunión de los comerciantes del vecino pueblo de Viana, o sencillamente por haber pertenecido el palacio a un personaje de alguna casa nobiliaria de tal nombre. Hoy día está oculto en el edificio del Hotel Imperial, haciendo de vestíbulo y patio de luces el claustro. Carece de las proporciones de otros patios, ya que mantiene tres órdenes superpuestos en un reducido espacio, con arcos de medio punto en el cuerpo inferior y carpaneles en el superior. La riqueza de los capiteles es verdaderamente maravillosa, viéndose monstruos, cabezas de carneros, infantes, en tamaño grande y de bulto completo, para lo que se salen del capitel y vuelan por el aire que les rodea (Lám. IX). Su arte denuncia al mismo autor que al del palacio arzobispal, pero la altura del artista, tanto por la finura de la ejecución como por la fantasía del pensamiento, es en este de Viana mucho mayor.

No sería muy osado recordar los capiteles que llama Camón de

Rodrigo Gil de Hontañón, personaje suficientemente conocido por sus obras en Valladolid y relacionarlos con éstos, afirmando incluso que los de Valladolid son una libre imitación de los del maestro, ya que son posteriores. Al mismo tiempo, tengamos presente que Hontañón se inspira en Bramante, fuente remota por tanto para los de Valladolid. El interés de esto se aumenta porque no tardando mucho vamos a ver estos mismos capiteles, con mayor libertad y riqueza aún interpretados, en una obra tan interesante como el Palacio Real. Esta relación se aumenta por la presencia de medallones, en posiciones contorsionadas, expresando angustia, en vez de la serenidad de los italianos, de mayor tamaño y colocados de frente.

En todo momento resplandece en los palacios de Valladolid la pureza de líneas y la sabia armonía. Después de la Contrarreforma herreriana, ya todos los edificios se resienten de frialdad, y la única expresión estética que se les puede atribuir, como al propio Escorial, es la proporción, el equilibrio de su masa, encuadrada en la línea simple. El siglo XVII produce en Valladolid una serie de obras de esta clase, llenas de inteligencia, austeridad y buen sentido, efecto obligado de un momento de reflexión de nuestra Historia nacional.

El que mejor cumple esto que se acaba de decir es el actual Gobierno Civil, antes Palacio de Alonso Pesquera (Lám. X). Su exterior es completamente liso, sin ningún aditamento, y se flanquea por dos torreones, de modelo distinto a los vistos anteriormente. Llevan tejado plano y no piramidal y se rematan por una balaustrada que a modo de crestería recorre la parte superior del edificio. Los ventanales son numerosos y amplios, excepto los del tercer piso. El acceso es de medio punto y el zaguán, amplísimo como ninguno, en forma de habitaciones o vestíbulo. Una doble arquería de columnas dóricotoscanas y capitel jónico simplísimo rodea al patio, en el había una alberca y surtidor que no se han conservado. La esbeltez de las columnas, semejante a la del Alcázar de Toledo, da una impresión aérea al patio como ninguno. En las enjutas van medallones que, junto con una cenefa que adorna la parte superior del patio, son los únicos aditamentos de esta sobria casa. En frente del zaguán, la más espaciosa de las escaleras, para su proporción, hecha a imitación de la de Fabio Nelli.

Respondiendo al mismo tipo, el Palacio Real fué la residencia oficial de Felipe III en Valladolid, cobijando hasta nuestros días a los más eximios personajes de la Historia, sin omitir al mismo Napoleón. Hacia de fines del siglo XVI y principios del XVII se señala en Valladolid la presencia del gran discípulo de Herrera, Francisco de Mora, que dirigiendo numerosas obras colaboró en la difusión de las teorías artísticas de su maestro, dignamente plasmadas en numerosos edificios.

El Duque de Lerma compró a D. Francisco de los Cobos una casa y palacio que tenía frente a la Corredera de San Pablo. Sus gestiones para trasladar la Corte a Valladolid fueron tan eficaces como funestas después para la ciudad, que se arruinó en gastos para ponerla a la altura del rango a que repentinamente se la había elevado; pero la Historia recoge justamente el noble interés del Duque. Debido a ello, la ciudad hirvió durante este tiempo en febril actividad, mejorándose notablemente su urbanismo y levantándose numerosos edificios. Gustó a los Reyes la casa-palacio del de Lerma y se la compraron. No se sabe el aprovechamiento que pudieron hacer de la obra antigua, pero por las grandes dimensiones del patio, la buena proporción que guardan todos sus miembros y la decoración de carácter regio, indican que debió ser escaso. La portada es sumamente sencilla, dos cuerpos de columnas planas dóricas y jónicas. Sobre el balcón central y encima del ático con que remata, un gran escudo con las armas reales grabadas, que hoy ha sido sustituido por el actual de la nación. Ventanas de gran luz distribuidas en tres pisos y adornadas con molduraje moderno. Apoyan los costados dos torres embebidas en la masa del edificio, sin sobresalir del frente de la fachada; por su poca altura desarmonizan con las bien observadas proporciones del palacio. Como en el de Alonso Pesquera, una balaustrada corre por toda la parte superior, sin detenerse en los torreones. El patio interior, el más grande de la ciudad, como corresponde al tamaño del palacio, lleva dos galerías de columnatas y arcos carpaneles. Las bases de las columnas, dórico-toscanas, poseen garras según la usanza medieval. Los capiteles, como se apuntó anteriormente, mantienen una derivación de otros de la localidad (Lám. XI). En su cuerpo cilíndrico se reparte decoración vegetal, y en lugar de volutas van cabezas de niños, fina decoración renaciente. Es tal airocidad de la composición que las figuras de infantes desbordan el área del capitel y vuelan por las enjutas. En éstas van medallones que representan, en pronunciado escorzo, bustos de emperadores romanos en angustia, y que no hay razón para atribuir a Berruguete ni a su escuela, como se ha hecho. La galería segunda repite el mismo orden, con la particularidad de llevar balaustres en los antepechos, en cuyo centro se colocan escudos de las provincias y posesiones españolas. Los capiteles tienen en los arranques de los arcos una moldura de triglifos. La escalera es del siglo XVIII, de madera y de tipo imperial, es decir, de dos manos.

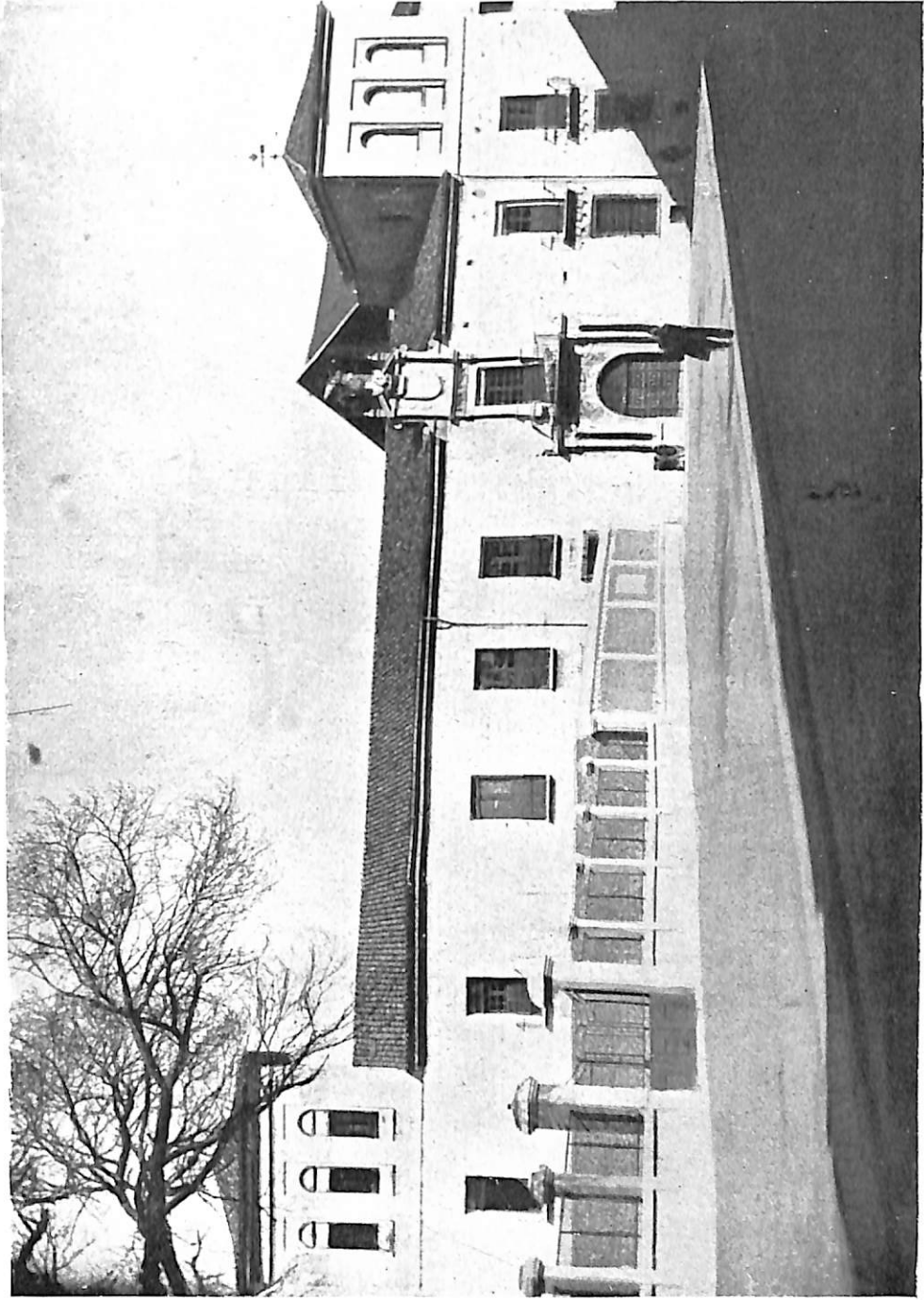
La Casa Real se extendió luego por otros sitios, fuera del propio recinto del palacio, por los terrenos del Conde de Fuensaldaña, construyéndose anejos como la llamada Galería de Saboya. Para ornamentar el edificio concurren muchos artistas de la máxima celebridad, como Rubéns, por no citar otros, quienes colmaron la regia mansión de obras célebres, que con el tiempo se han ido ausentando,

sobre todo cuando los Reyes se olvidaron de ella y se encerraron en Madrid.

Aquel gran magnate, el marqués de Sieteiglesias, que escaló la más alta magistratura de la nación, levantó en la calle de Teresa Gil su palacio en una casa que le fué transferida en 1605, y del que quedan todavía algunos vestigios. Es el que se conoce con el nombre de Casa de las Aldabas, por unos llamadores que hay en la fachada y que hacen referencia posiblemente a un tardío derecho de asilo. Pero esta mansión, no obstante la opulencia de su poseedor, nunca tuvo gran importancia, y está concebida en términos muy simples. La fachada no tiene ni siquiera torres, signo en Valladolid de pobreza. El patio repite las columnas de corte poliédrico y capitel de bolas que se ve en la primera galería del Colegio de Santa Cruz.

Separado de toda esta tradición, y como un enclave en medio de todos estos edificios, es el Palacio de los Valverde (Lám. XII). Tiene algunos estigmas que le hacen entroncar con monumentos italianos. Se construye, según una fecha que figura en una cartela de la fachada, en 1763. No posee torre en la esquina, a la que dan unos balcones angulares, bien distintos de los grandiosos platerescos, y ornamentados con almohadilladas florentino. El ingreso es de medio punto con grandes dovelas almohadilladas. Este tema italianizante se da con insistencia en lo español, por ejemplo en el Palacio de Carlos V en Granada y en el de Cogolludo, que pudieran ser los inspiradores de los constructores del palacio de los Valverde. Encima de la puerta hay una ventana flanqueada por dos figuras a modo de cariátides, de labor barroca, que tiene antecedentes en construcciones españolas y más remotamente italianas. En la parte superior hay unos óculos, los dos de la esquina ocupados por unas figuras de yeso del XVIII que pueden relacionarse con otros semejantes que hay en el Convento de las Brígidas, citadas anteriormente. En medio de ellas va un escudo de banda dragonada de sus antiguos dueños. Lo mismo que Fabio Nelli, se ornamenta bajo el alero con unos canecillos. El patio interior carece de todo interés.

JUAN JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ.



Lám. I.—Valladolid. Palacio del Conde de Gondomar (Fot. S. E. A. A.)



Lám. II.—Valladolid. Palacio del Conde de Benavente, hoy Orfanato Provincial (Fot. S. E. A. A.).



Lám. III.—Palacio del Conde de Benavente. Puerta principal (Fot. S. E. A. A.).



Lám. IV.—Claustro del palacio del Conde de Benavente. Valladolid.



Lám. V.—Valladolid. Convento de las Brigidas. Decoración sobre la puerta principal (Fot. S. E. A. A.).



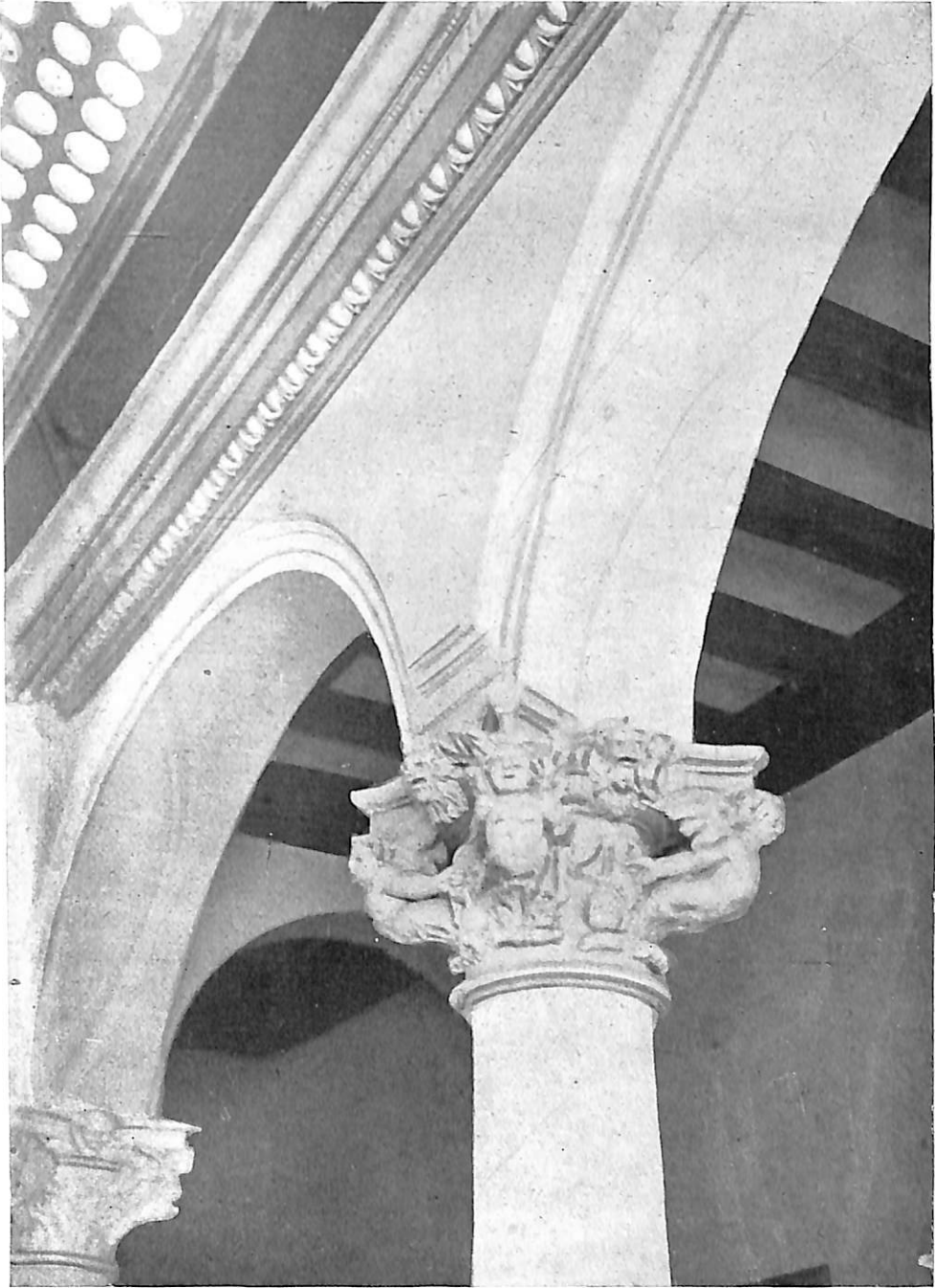
Lám VI.—Valladolid. Palacio Arzobispal. Pormenor de la fachada principal (Fot. S. E. A. A.).



Lám. VII.—Valladolid, Capitel del claustro del Palacio Arzobispal. (Fot. S. E. A. A.).



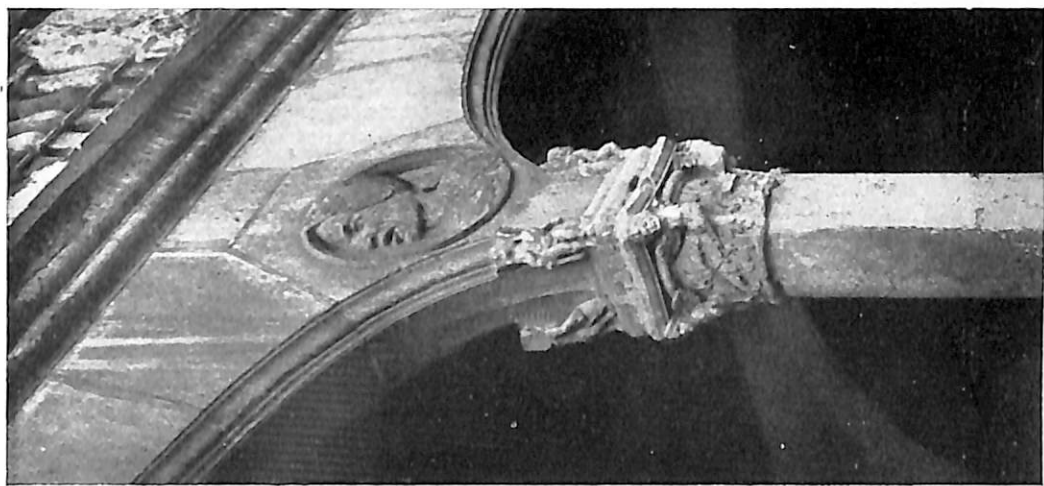
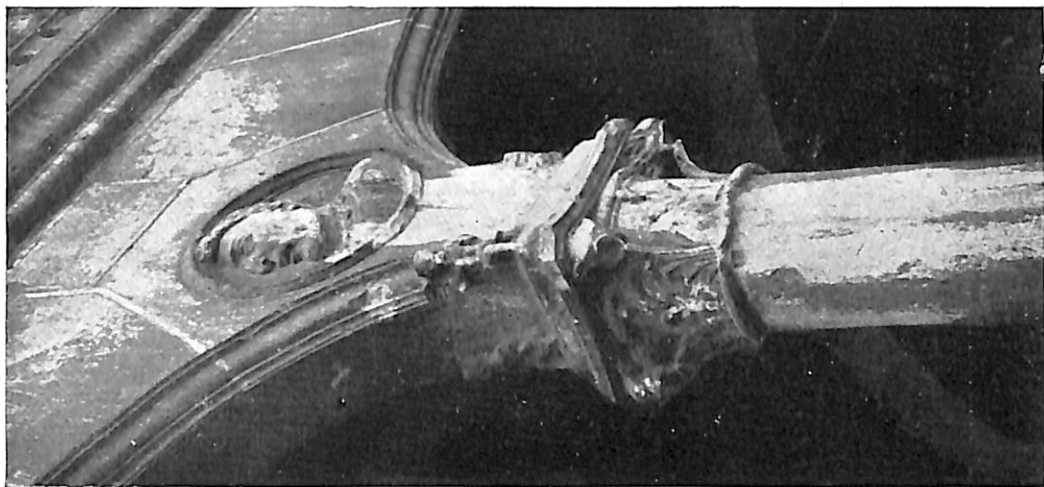
Lám. VIII.—Valladolid. Capitel del Claustro de la casa número 14 de la calle de Alonso Pesquera (Fot. S. E. A A.).



Lám. IX.—Valladolid. Capitel del Claustro del Hotel Imperial (Fot. S. E. A. A.).



Lám. X.—Valladolid.—Palacio de Alonso Pesquera. En la actualidad se aloja en él el Gobierno civil. (Fot. S. E. A. A.).



Lám. XI.—Valladolid. Capiteles del claustro del palacio del Duque de Lerma, hoy Capitanía General (Fot. S. E. A. A.).



Lám. XII.—Valladolid. Palacio de los Valverde (Fot. S. E. A. A.).